



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0215
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GTR040-E6-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	AÑO
17	OCTUBRE	2017	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.			R.F.C.	DAN-971107-BRA	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y52 20871 10 6
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DOCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ NÚMERO 274-D, COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06400, CIUDAD DE MÉXICO.						
TELÉFONO(S)	5547-0638	FAX	2630-2476	CORREO ELECTRÓNICO	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@vafooo.com.mx		
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997	NOTARÍO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO		
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	238830				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	COMPRA, VENTA, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN, REPRESENTACIÓN, ASESORÍA, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN EN CUALQUIER FORMA CON TODO TIPO DE ELEMENTOS, BIENES, EQUIPOS APARATOS, UTENSILIOS E INSTRUMENTARIO MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIOS CLÍNICO, PARTES, ACCESORIOS REFACCIONES, HERRAMIENTAS ELECTROMÉDICAS Y TODA CLASE DE MEDICAMENTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE NECESITEN PARA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y LA PROCURACIÓN DE SALUD, PARA SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LO ANEXO Y CONEXO CON DICHAS ACTIVIDADES.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSÉ ANTUNEZ ROMÁN	ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997		
NOTARÍO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	238830		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)				
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN I.V.A.					
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$505,939 51 (QUINIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 51/100 M.N.)					

"EL INSTITUTO"		"EL PROVEEDOR"	
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	
 JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal		 JOSÉ ANTUNEZ ROMÁN Apoderado Legal	
IB ROBERTO MANUEL LINARES ZAMORA Coordinador Biomédico en Distrito Federal Norte Administrador del Contrato			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/NOV/2017
FORMA/BJL/GJP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0215

Handwritten mark

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 0253811200/0327, 0352 y 0253811200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$3,655,778.51; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 16 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.0250016B30004830/PM17/ 315 / 1651

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0001
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,486,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Asignación: ACDO.ASS.HOT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.260916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 43 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 025001670000887, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 16
Monto original con IVA: 3,655,778.51

(tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil seiscientos setenta y ocho pesos 51/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 59 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1850GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 315 / 1651

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI México Presupuesto del Destino del Bien				PREI Millenium Central de Comprasmas				Monto Autorizado																	
						Municipio /Estado	Ubicación	Uf	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Afiliado	Descripción	URG	URG Ubicación	Uf	Centro de Costo	Periodo Presup.	No. de Bases	Presto Unitario con IVA	Importe Total con IVA								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222658	0000168077	3121	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 8	EPSPAPULCO H4C4	13070002	130204	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222656	0000168917	3121	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 5	LA DE ALLENDE H	13100002	130205	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222661	0000168894	3121	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 12	ARO CARDBENAS, N	17270001	170203	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222652	0000168546	3121	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MCH	17140002	170701	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222653	0000168895	3121	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 3	TEPIC, NAY.	19010006	190101	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222654	0000168896	3121	M. H. GRAL. ZONA NUM 13	OAXACA, OAX.	21020001	210101	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222655	0000168078	3121	U MED FAMILIAR NUM 13	ECAMA, NUEVO PU	22300001	220701	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222656	0000168547	3121	M. H. G. Z. M. F. 36	LA ANTIGUA	31400001	310204	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222657	0000168546	3121	M. H. GINECO PEDIATRIA 3.A	JUSTAVO ALMADER	36530001	351601	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	3	685,458.47	685,458.47								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222658	0000168979	3121	M. H. GRAL. ZONA NUM 194	JCALUPAN DE JUAR	66280010	160102	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222659	0000168715	3121	M. HOSP GINECOOBSTETRICIA 221	TOLUCA	16010002	161301	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222670	0000168716	3121	M. H. ESPECIALIDADES	VERACRUZ	31120001	311801	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16								
53101	Equipo médico y de laboratorio	1222671	0000168940	3121	HOSP GRAL DR GALZARDO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361001	202000	531-487	0053	02	01	11928	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	456,972.31	456,972.31								
T O T A L :																														2,970,320.03	3,055,776.51

(Handwritten mark)



Lic. David Baza Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerente: 08536461283/0337, 0882 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$7,314,185.02; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 27 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/033000/0990/01/17/ 316 / 1652

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50983
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiera: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18090024
Acuerdos: ACDO.AG3.HCT.210517/104.P.DF
ACDO.AG3.HCT.200916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.48
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 158 A de su Reglamento; 26 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001870000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 27
Monto original con IVA: 7,314,185.02

(siete millones trescientos catorce mil ciento ochenta y cinco pesos 02/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millennium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 4 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Bández Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP: 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP: 50083

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLJ No.: 316 / 1652

Nombre del programa o proyecto: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonum Presupuesto del Destino del Bien			SU			PREI			PREI Millonum Central de Compras/ventas			Monto autorizado					
						Municipio /E-estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Actividad	Descripción	URG	URG	URG	URG	URG	URG	URG	Nº de bienes
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220572	0000168891	3131	M. H. GRAL. ZONA -MF. NUM. B. 258891F	EJI DE OCCAMPO	13040001	130202	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO.	09	09530007	095001	200000	2017A09	2	270,895.74	541,791.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220573	0000168828	3131	M. H. GRAL. SUBZONA NUM. 33	TIZAYUCA, HGO.	13850003	130701	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO.	09	09530007	095001	200000	2017A09	1	270,895.74	270,895.74
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220574	0000159518	3131	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 1	TEPEC, NAY.	19970005	190101	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO.	09	09530007	095001	250000	2017A09	3	270,895.74	812,687.22
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220575	0000169076	3131	M. H. G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO.	09	09530007	095001	250000	2017A09	3	270,895.74	812,687.22
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220576	0000169076	3131	M. H. G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO.	09	09530007	095001	250000	2017A09	2	270,895.74	541,791.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220577	0000169629	3131	M. UNIDAD DE MEDICINA FAN/S	CUAUHTEHOC	38010001	362401	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO.	09	09530007	095001	250000	2017A09	1	270,895.74	270,895.74
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220578	0000189168	3131	M. H. GRAL. ZONA NUM. 184	JCALPAN DE JUAR	16280010	160102	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO.	09	09530007	095001	250000	2017A09	5	270,895.74	1,354,478.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220579	0000168849	3131	M. H. GRUPO OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL	20410001	201301	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO.	09	09530007	095001	280000	2017A09	10	270,895.74	2,708,957.41
TOTAL																			27	2,167,165.33	7,314,185.02		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0215

Handwritten signature

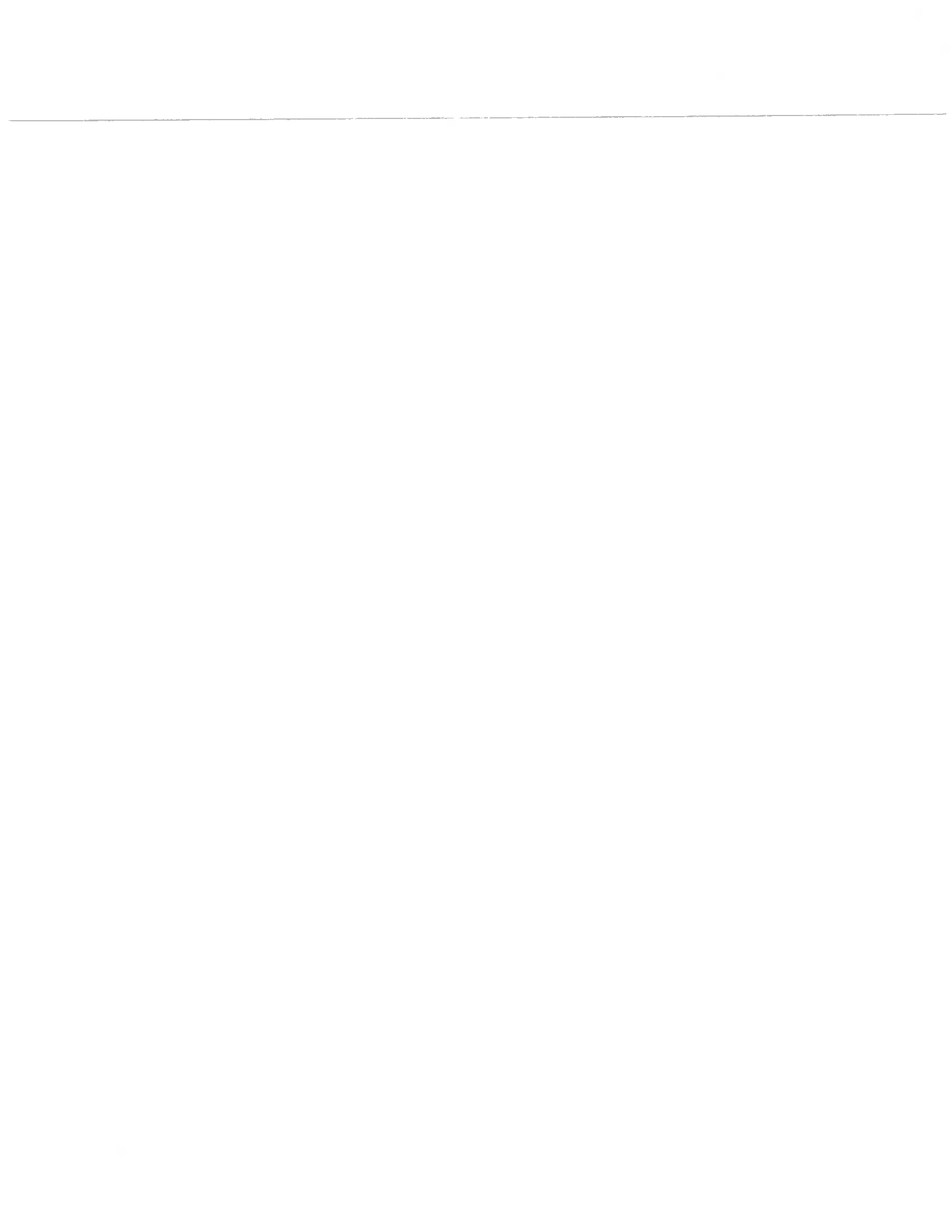
ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL





DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS		ANEXO No. 1.2	
CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1.-DEFINICIÓN: 1.1.-EQUIPO ELECTROMEDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURAS, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE, PARA TRASLADO DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL 1.1.2.-CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) 2.-DESCRIPCIÓN: 2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. 2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO 2.3.-CONTROLES: 2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 30°C O MENOR A 38°C O MAYOR 2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C 2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON TECLA, BOTÓN O SECUENCIA DE TECLAS. 2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS. 2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE 2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE 2.4.2.-INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR O ENCENDIDO DEL EQUIPO 2.4.3.-INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON LA QUE ESTÁ OPERANDO EL EQUIPO: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA O BATERÍA.</p>	<p>1.-DEFINICIÓN: Cat. Pág. 2 1.1.-EQUIPO ELECTROMEDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURAS, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE, PARA TRASLADO DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL. Cat. Pág. 2 1.1.2.-CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) Cat. Pág. 3 2.-DESCRIPCIÓN: Cat. Pág. 3 2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. Cat. Pág. 3 2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO. Cat. Pág. 3 2.3.-CONTROLES: Cat. Pág. 3 2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C A 39°C. Cat. Pág. 3 2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C Cat. Pág. 3 2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON BOTÓN. Cat. Pág. 3 2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS. Cat. Pág. 4 2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: Cat. Pág. 4 2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE Cat. Pág. 4 2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE Cat. Pág. 4 2.4.2.-INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR. Cat. Pág. 4 2.4.3.-INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON LA QUE ESTÁ OPERANDO EL EQUIPO: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. Cat. Pág. 4</p>



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

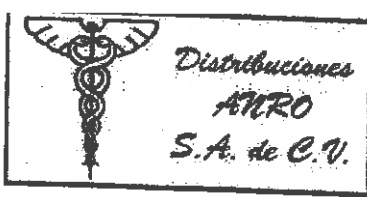
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: <u>INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.</u>

<p>2.4.4.-INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA. 2.4.5 PANTALLA CON OPERACIÓN O CONTROL MEDIANTE TECLADO O MEMBRANA O SENSIBLE AL TACTO O PERILLA SELECTORA, LCD, LCD – TFT O TFT O LED A COLOR DE MÍNIMO 6" O MAYOR. 2.5.-ALARMAS 2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES 2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO SOBREPASE LOS 39°C. 2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE 2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA 2.5.5.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE Y TEMPERATURA BAJA DEL AIRE 2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE 2.5.7.-BATERIA BAJA 2.5.8.-TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE 2.6.-GABINETE: 2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED, Y CON NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 bBA. 2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON AL MENOS DOS (2) PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO 2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN 2.6.4.-CUATRO (4) O MAS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE 2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE 2.6.6.-CON CARRO RODABLE, PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN TRASLADOS DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL.</p>	<p>2.4.4.-INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA: GRAFICO EN 10 SEGMENTOS Y NUMERICO DE LA CARGA DE LA BATERIA DE 0% A 100%. Cat. Pág. 4 2.4.5.-PANTALLA CON CONTROL MEDIANTE SISTEMA SENSIBLE AL TACTO, LCD A COLOR DE 7". Cat. Pág. 4 2.5.-ALARMAS. Cat. Pág. 5 2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES. Cat. Pág. 5 2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO SOBREPASE LOS 39°C. Cat. Pág. 5 2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE. Cat. Pág. 5 2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA. Cat. Pág. 5 2.5.5.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE Y TEMPERATURA BAJA DEL AIRE. Cat. Pág. 5 2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE. Cat. Pág. 5 2.5.7.-BATERIA BAJA Cat. Pág. 5 2.5.8.-TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE Cat. Pág. 5 2.6.-GABINETE: Cat. Pág. 6 2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED, Y CON NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 DBA. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 112). Cat. Pág. 6 2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON DOS (2) PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO. Cat. Pág. 6 2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE QUE PERMITE MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN. Cat. Pág. 6 2.6.4.-SIETE (7) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE. Cat. Pág. 6 2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. Cat. Pág. 7 2.6.6.-CON CARRO RODABLE Y PLEGABLE (RETRAIBLE), PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN TRASLADOS DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL. Cat. Pág. 8</p>
--	--



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

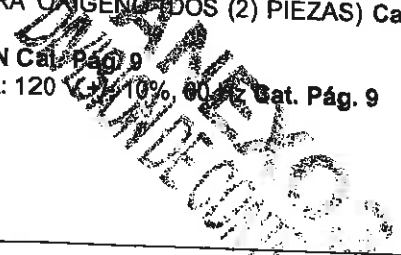
4.1 PROPOSICION TECNICA
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

(Handwritten mark)

ANEXO No. 1.2 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS	
CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01 FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u> MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928 HORA IMP. 11:26:05	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
	PARTIDA: <u>14</u> FABRICANTE: <u>INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.</u>
	CANTIDAD: <u>16</u>

2.6.7.-CON FRENO EN AL MENOS DOS (2) RUEDAS
 2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D
 2.6.9.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES
2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE
 2.7.1.-CORTINA DE AIRE O SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR DEL ACCESO PRINCIPAL
 2.7.2.-INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA
 2.8.-LÁMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACION
 2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 90 MINUTOS QUE PERMITA AUTONOMÍA DEL EQUIPO
 2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 Vcd.
 2.11.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE.
3.-ACCESORIOS:
 3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS)
 3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA CUTANEO REUSABLE (AL MENOS TRES PIEZAS)
 3.3.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES
4.-CONSUMIBLES
 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (CIEN (100) PIEZAS)
 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS)
 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS)
 4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS (2) PIEZAS)
5.-INSTALACIÓN
 5.1.-ELECTRICA: 120 V +/- 10%, 60 Hz

2.6.7.-CON FRENO EN DOS (2) RUEDAS. Cat. Pág. 8
 2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D. Cat. Pág. 8
 2.6.9.-SOPORTE PARA SOLUCIONES. Cat. Pág. 7
2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE. Cat. Pág. 7
 2.7.1.-CORTINA DE AIRE Y SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR DEL ACCESO PRINCIPAL. Cat. Pág. 7
 2.7.2.-INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA. Cat. Pág. 4
 2.8.-LÁMPARA DE LUZ DE EXAMINACION Cat. Pág. 7
 2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE 180 MINUTOS QUE PERMITA AUTONOMÍA DEL EQUIPO. Cat. Pág. 9
 2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 Vcd. Cat. Pág. 9
 2.11.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE. Cat. Pág. 11
3.-ACCESORIOS: Cat. Pág. 9
 3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS) Cat. Pág. 11
 3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA CUTANEO REUSABLE (TRES PIEZAS) Cat. Pág. 11
 3.3.-SOPORTE PARA SOLUCIONES (UNO INTEGRADO AL EQUIPO),(EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 114) Cat. Pág. 7
4.-CONSUMIBLES Cat. Pág. 9
 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (CIEN (100) PIEZAS). Cat. Pág. 11
 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS). Cat. Pág. 11
 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS) Cat. Pág. 11
 4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS (2) PIEZAS) Cat. Pág. 11
5.-INSTALACIÓN Cat. Pág. 9
 5.1.-ELECTRICA: 120 V +/- 10%, 60 Hz Cat. Pág. 9





DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

6.-MANTENIMIENTO:
 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS, QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.
7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):
 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES
 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO
 7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485
 7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:
 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.
7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR:
 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN.

6.-MANTENIMIENTO: Cat. Pág. 9
 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO DE SERVICIOS, QUE INCLUYE LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. Y DURANTE LA GARANTIA OTORGADA DE 42 MESES.
7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES): SE ANEXAN
 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES.
 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO. SE ANEXA
 7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485. SE ANEXA
 7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:
 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. SE ANEXA
7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR:
 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.

JOSE ANTUNEZ ROMAN
 REPRESENTANTE LEGAL
 AUTORIZADO POR EL LICITANTE

2



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		PARTIDA: <u>15</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		CANTIDAD: <u>27</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

1.-DEFINICION
 1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE, QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN.
2.-DESCRIPCION:
2.1- CONTROLES:
 2.1.1.-CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON SISTEMA DE AUTO PRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161)
 2.1.2.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C O MENOR A MÁXIMO 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C HASTA 39°C.
 2.1.3.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C A MÁXIMO 38°C.
 2.1.4.- RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 0.1°C.
 2.1.5.-SISTEMA DE SERVOCONTROL DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO QUE CUBRA EL RANGO DE 21% A 60% O MAYOR CON INCREMENTOS DE 1%.
 2.1.6.- SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN CON SERVOCONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA DE 40% O MENOR A 95% O MAYOR CON INCREMENTOS NO MAYORES A 5%.
2.2.- MONITOREO DE PARÁMETROS.
 2.2.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:
 2.2.2- TEMPERATURA DE AIRE, MEDIDA Y PROGRAMADA.
 2.2.3.- TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE, MEDIDA Y PROGRAMADA.

1.-DEFINICION. Cat. Pág. 2
 1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE, QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN. Cat. Pág. 2
2.-DESCRIPCION: Cat. Pág. 3
2.1- CONTROLES: Cat. Pág. 3
 2.1.1.-CONTROLADA POR MICROCONTROLADOR CON SISTEMA DE AUTO PRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) Cat. Pág. 3
 2.1.2.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C A MÁXIMO 37°C. CON SOBREGIRO DE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C HASTA 39°C. Cat. Pág. 3
 2.1.3.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37°C. CON SOBREGIRO DE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C A MÁXIMO 38°C. Cat. Pág. 3
 2.1.4.- RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 0.1°C. Cat. Pág. 3
 2.1.5.-SISTEMA DE SERVOCONTROL DE LA CONCENTRACIÓN DE OXIGENO QUE CUBRA EL RANGO DE 21% A 70% CON INCREMENTOS DE 1%. Cat. Pág. 3
 2.1.6.- SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN CON SERVOCONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA DE 30% A 95% CON INCREMENTOS DE 1%. Cat. Pág. 3
2.2.- MONITOREO DE PARÁMETROS. Cat. Pág. 4
 2.2.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: Cat. Pág. 4
 2.2.2- TEMPERATURA DE AIRE, MEDIDA Y PROGRAMADA. Cat. Pág. 4
 2.2.3.- TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE, MEDIDA Y PROGRAMADA. Cat. Pág. 4



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
DAN971107BRA
LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

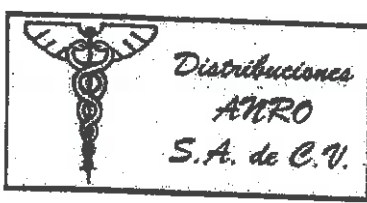
4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		PARTIDA: <u>15</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		CANTIDAD: <u>27</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

2.2.4.-MONITOREO SIMULTÁNEO DE DOS (2) TEMPERATURAS DE LA PIEL DEL PACIENTE.
 2.2.5.- HUMEDAD RELATIVA, MEDIDA Y PROGRAMADA.
 2.2.6.-CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO, MEDIDA Y PROGRAMADA.
 2.2.7.-INDICADOR DEL MODO DE CONTROL DE TEMPERATURA.
 2.2.8.-INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR.
 2.2.9.- DESPLIEGUE DE TENDENCIAS GRÁFICAS DE MINIMO 24 HORAS O MAYOR, DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:
 2.2.10.- TEMPERATURA DEL AIRE, TEMPERATURA DEL PACIENTE, HUMEDAD RELATIVA Y CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO.
 2.2.11.- REGISTRO DEL PESO DEL PACIENTE.
 2.2.12.-PANTALLA CON OPERACIÓN O CONTROL MEDIANTE TECLADO O MEMBRANA O SENSIBLE AL TACTO O PERILLA SELECTORA, LCD, LCD - TFT O TFT O LED A COLOR DE MÍNIMO 6" O MAYOR.
2.3.-ALARMAS:
 2.3.1.-VISIBLES Y AUDIBLES PRIORIZADAS O DE TONOS O CON MEDIOS PARA PERMITIR AL USUARIO DIFERENCIAR LOS NIVELES Y TIPOS DE ALARMA; CON SILENCIADOR TEMPORAL; CON MENSAJES DE ALARMA EN PANTALLA; DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:
 2.3.2.-TEMPERATURA BAJA DEL AIRE Y TEMPERATURA ALTA DEL AIRE.
 2.3.3.- TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE.
 2.3.4.-FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD O DESVIACIÓN EN EL RANGO DE HUMEDAD.
 2.3.5.- FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO.
 2.3.6.-CONCENTRACIÓN ALTA DE OXÍGENO Y CONCENTRACIÓN BAJA DE OXÍGENO.
 2.3.7.- FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
 2.3.8.- FALLA DEL SISTEMA.
 2.3.9.- FALLA DEL SENSOR CUTANEO.
 2.3.10.- FALLA DE LA CIRCULACIÓN O FLUJO DE AIRE.

2.2.4.-MONITOREO SIMULTÁNEO DE DOS (2) TEMPERATURAS DE LA PIEL DEL PACIENTE. **Cat. Pág.4**
 2.2.5.- HUMEDAD RELATIVA, MEDIDA Y PROGRAMADA. **Cat. Pág.4**
 2.2.6.-CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO, MEDIDA Y PROGRAMADA. **Cat. Pág.4**
 2.2.7.-INDICADOR DEL MODO DE CONTROL DE TEMPERATURA. **Cat. Pág.4**
 2.2.8.-INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR. **Cat. Pág.4**
 2.2.9.-DESPLIEGUE DE TENDENCIAS GRÁFICAS DE 96 HORAS, DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: **Cat. Pág.3**
 2.2.10.- TEMPERATURA DEL AIRE, TEMPERATURA DEL PACIENTE, HUMEDAD RELATIVA Y CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO. **Cat. Pág.3**
 2.2.11.- REGISTRO DEL PESO DEL PACIENTE. **Cat. Pág.3**
 2.2.12.-PANTALLA CON CONTROL MEDIANTE SISTEMA SENSIBLE AL TACTO, LCD A COLOR DE 7" **Cat. Pág.4**
2.3.-ALARMAS: Cat. Pág.5
 2.3.1.-VISIBLES Y AUDIBLES PRIORIZADAS EN SECUENCIA DE TONOS , PARA PERMITIR AL USUARIO DIFERENCIAR LOS NIVELES Y TIPOS DE ALARMA; CON SILENCIADOR TEMPORAL; CON MENSAJES DE ALARMA EN PANTALLA; DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: **Cat. Pág.5**
 2.3.2.-TEMPERATURA BAJA DEL AIRE Y TEMPERATURA ALTA DEL AIRE. **Cat. Pág.5**
 2.3.3.- TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE. **Cat. Pág.5**
 2.3.4.-FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD. **Cat. Pág.5**
 2.3.5.- FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO. **Cat. Pág.5**
 2.3.6.-CONCENTRACIÓN ALTA DE OXÍGENO Y CONCENTRACIÓN BAJA DE OXÍGENO. **Cat. Pág.5**
 2.3.7.- FALLA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. **Cat. Pág.5**
 2.3.8.- FALLA DEL SISTEMA. **Cat. Pág.5**
 2.3.9.- FALLA DEL SENSOR CUTANEO. **Cat. Pág.5**
 2.3.10.- FALLA DE LA CIRCULACIÓN DE AIRE. **Cat. Pág.5**



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS			
CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE:	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	<u>DISTRIBUCIONES</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		<u>ANRO.S.A. DE C.V.</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	FABRICANTE:
		PARTIDA: <u>15</u>	INTERNACIONAL
		CANTIDAD: <u>27</u>	ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

2.4.- GABINETE:
 2.4.1.-CON SOPORTE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES.
 2.4.2.-BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO (4) RUEDAS.
 2.4.3.-CON AJUSTE DE ALTURA VARIABLE DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO.
 2.4.4.- CON AL MENOS UNA (1) PUERTA O CAJÓN.
 2.4.5.-CAPACETE TRANSPARENTE.
 2.4.6.-DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED.
 2.4.7.-DOS (2) PUERTAS DE ACCESO CON CORTINA DE AIRE.
 2.4.8.-QUE PERMITA EL USO DE LÁMPARAS DE FOTOTERAPIA.
 2.4.9.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE.
 2.4.10.- CON AL MENOS CINCO (5) PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE.
 2.4.11.- CON AL MENOS SEIS (6) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE.
 2.4.12.- BASE DESLIZABLE DE COLCHÓN RADIOTRANSARENTE.
 2.4.13.- CON CHAROLA INTEGRADA AL EQUIPO PARA TOMA DE RAYOS X.
 2.4.14.- CON AJUSTE CONTINUO DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR AL NEONATO POSICIONES DE TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO, CON UN ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE AL MENOS 12 GRADOS.
 2.4.15.- COLCHÓN CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.
 2.4.16.- FILTRO DE AIRE.
 2.4.17.- NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL DE 50 DBA.
 2.5.- HUMIDIFICADOR:

2.4.- GABINETE: Cat. Pág.6
 2.4.1.-CON SOPORTE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES. **Cat. Pág.6**
 2.4.2.-BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO (4) RUEDAS. **Cat. Pág.6**
 2.4.3.-CON AJUSTE DE ALTURA VARIABLE DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO. **Cat. Pág.11**
 2.4.4.- CON DOS CAJONES. **Cat. Pág.6**
 2.4.5.-CAPACETE TRANSPARENTE, DESMONTABLE PARA SU FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCION INTERIOR, CON SEGURO DE POSICION. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS, PAG. 124). **Cat. Pág.6**
 2.4.6.-DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED. **Cat. Pág.6**
 2.4.7.-DOS (2) PUERTAS DE ACCESO CON CORTINA DE AIRE. **Cat. Pág.7**
 2.4.8.-QUE PERMITA EL USO DE LÁMPARAS DE FOTOTERAPIA. **Cat. Pág.6**
 2.4.9.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE. **Cat. Pág.11**
 2.4.10.- CON SEIS (6) PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE. **Cat. Pág.7**
 2.4.11.- CON OCHO (8) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE. **Cat. Pág.7**
 2.4.12.- BASE DESLIZABLE DE COLCHÓN RADIOTRANSARENTE. **Cat. Pág.8**
 2.4.13.- CON CHAROLA INTEGRADA AL EQUIPO PARA TOMA DE RAYOS X. **Cat. Pág.8**
 2.4.14.- CON AJUSTE CONTINUO DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR AL NEONATO POSICIONES DE TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO, CON UN ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE 12 GRADOS. **Cat. Pág.8**
 2.4.15.- COLCHÓN CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. **Cat. Pág.8**
 2.4.16.- FILTRO DE AIRE. **Cat. Pág.8**
 2.4.17.- NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL DE 50 DBA. **Cat. Pág.6**
 2.5.- HUMIDIFICADOR: **Cat. Pág.3**



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.	MARCA: INTELEC
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	LICITACION: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: IE-9000
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		PARTIDA: 15	CATALOGO: IE-9000-B
		CANTIDAD: 27	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

- 2.5.1.- INTERCONSTRUIDO, CON DEPÓSITO DE AGUA, ESTERILIZABLE Y REMOVIBLE.
- 2.5.2.- QUE FUNCIONE POR EBULLICIÓN.
- 2.6.- BÁSCULA:
- 2.6.1.- ELECTRÓNICA NEONATAL INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA.
- 2.6.2.- QUE PESE EN EL RANGO DE 400 GRAMOS O MENOR, A 5 KILO GRAMOS O MAYOR.
- 2.6.3.- CON RESOLUCIÓN DE 10 GRAMOS O MENOR.
- 3.-ACCESORIOS:
- 3.1.-DOS (2) SENSORES DE TEMPERATURA CUTANEOS REUSABLES.
- 3.2.- POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES.
- 3.3.- SENSOR DE OXÍGENO.
- 4.-CONSUMIBLES:
- 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES. (CIEN (100) PIEZAS).
- 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS)
- 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS).
- 4.4.-FILTRO PARA OXÍGENO (DOS (2) PIEZAS).
- 5.-INSTALACIÓN:
- 5.1.-ELÉCTRICA: 120 V +/- 10% , 60 Hz.
- 6.-MANTENIMIENTO
- 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS, QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.
- 7.-NORMAS Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):
- 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:
- 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO
- 7.1.2.-CERTIFICADO CALIDAD ISO-13485

- 2.5.1.- INTERCONSTRUIDO, CON DEPÓSITO DE AGUA, ESTERILIZABLE Y REMOVIBLE. Cat. Pág.3
- 2.5.2.- QUE FUNCIONE POR EBULLICIÓN. Cat. Pág.3
- 2.6.- BÁSCULA: Cat. Pág.3
- 2.6.1.- ELECTRÓNICA NEONATAL INTEGRADA. Cat. Pág.3
- 2.6.2.- QUE PESE EN EL RANGO DE 250 GRAMOS, A 10 KILO GRAMOS. Cat. Pág.3
- 2.6.3.- CON RESOLUCIÓN DE 5 GRAMOS. Cat. Pág.3
- 3.-ACCESORIOS: Cat. Pág.10
- 3.1.-DOS (2) SENSORES DE TEMPERATURA CUTANEOS REUSABLES. Cat. Pág.11
- 3.2.- POSTE PARA SOLUCIONES. (UNO INTEGRADO AL EQUIPO). (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS, PAG.124) Cat. Pág.11
- 3.3.-SENSOR DE OXÍGENO (UNO INTEGRADO AL EQUIPO). (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS, PAG.124) Cat. Pág.3
- 4.-CONSUMIBLES: Cat. Pág.10
- 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES. (CIEN (100) PIEZAS). Cat. Pág.11
- 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS) Cat. Pág.11
- 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS). Cat. Pág.11
- 4.4.-FILTRO PARA OXÍGENO (DOS (2) PIEZAS). Cat. Pág.11
- 5.-INSTALACIÓN: Cat. Pág.10
- 5.1.-ELÉCTRICA: 120 V +/- 10% , 60 Hz. Cat. Pág.10
- 6.-MANTENIMIENTO Cat. Pág.10
- 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO DE SERVICIOS, QUE INCLUYE LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. Y DURANTE LA GARANTIA OTORGADA DE 42 MESES. SE ANEXA
- 7.-NORMAS Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):
- 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:
- 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO, SE ANEXA.
- 7.1.2.-CERTIFICADO CALIDAD ISO-13485, SE ANEXA.



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS		ANEXO No. 1.2	
CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE:	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 00000000011929	HORA IMP. 11:23:57	<u>DISTRIBUCIONES</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		<u>ANRO.S.A. DE C.V.</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: <u>15</u>		CANTIDAD: <u>27</u>	
7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR: 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. 7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN.		7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR: 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. SE ANEXA. 7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN, SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.	

JOSE ANTUNEZ ROMAN
 REPRESENTANTE LEGAL
 AUTORIZADO POR EL LICITANTE

AMEXCOB
 DIVISION DE CONTRATACION



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	18	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	18	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	14	788,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicadas.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

2

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.7 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

2

IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor

8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;

- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;

- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

DISPOSICIONES
UNION DE CONTRATOS



<p>2</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten marks]

4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0215

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUSTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

RECEBIDO
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL
17/02/2015

CS
SIA
TEKNO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 14

CALIFICACIÓN, ENTREGA Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Orden	Descripción	Unidad	Domicilio	Asignación de equipo	SNP	Correo Electrónico	IMU	IR	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.A.M.N La Paza	Seas y Zacoitla S/N Col. La Paza C.P. 22891, Orizaba, Veracruz, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angógráfico arco monoplanar.	1	
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guantala	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmigrantes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Posas Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.posas@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angógráfico arco monoplanar.	1	
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Buena Vista Oblatos Camino, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angógráfico arco monoplanar.	1	
2	Aguaascalientes	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavías C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Aguaascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Aguaascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Baja California	HEZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Baja California	HGRH-JUMAA TLUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Baja California Sur	UMF94 LA PAZ, BCS	Ing. Etek El Remón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	etek.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Chihuahua	HEZMF-JUMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3	
2	Coahuila	HQZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HQZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HQZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HQZMF 16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HQZMF 18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HQZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HQZMF21 NUEVA ROSITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HQZMF21 SI PEDRO DL COAH, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HQZMF20 FCO MADRID, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HQZMF13 CIUDAD JUAREZ, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HQZMF14 TELLOCOAH, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Distrito Federal	HQZMF2 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Distrito Federal	UMF 407 LA TEJA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Descripción	Unidad Federativa	Domicilio	Responsable	Grado	Correo Electrónico	IME	Clave	Observaciones	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza NTE	UMAE H PSEQ U MORELOS, DF	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Señe y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSEQ SN FERNANDO DFSJFI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HSG 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuiñ	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEKYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEKYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acañan Naulcapán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 8 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HQZUMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepicac, Col. El Tepicac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.onra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EDO MEX	Av. Gustavo Baz San Martín, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlanepantla, Tlanepantla de Báz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toboacan No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTENORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballastinos C.P. 67500, Montenorelos, Montenorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enf. Melia de Jesús Cándida y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Hércules de Chalchicomula 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinador Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TLUKTEPEC, OAX	Carretera Turtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Turtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Turtepec, San Juan Bautista, Ixtapetuc, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

País	Estado	Unidad Registral	Coordinador de Adquisición	Coordinador Delegacional de Biomédica	Correo Electrónico	CP	Descripción	Cantidad
2	Quintana Roo	HGZ3 SAN JUAN DEL RÍO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaenar@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Quintana Roo	UMF12 CADHERITA DE MONTES, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaenar@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Tamaulipas	HGZ16 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Tlaxcala	UMF31 SNLUS TEOLCOCHOLCO, TLAX	José María Morales SM, C. P. 90850 Teotlochochco, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	3
2	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO ALTAMIRANO, VER NTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NAPANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 36 AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 37 VER NTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
3	Chihuahua	HGZ76 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HGZ355 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal	HGZ33 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGZ33 LAZARO CARDENAS, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HGZ33 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGZ66 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canilla@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sth Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Uzeih Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HGZ3 HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandas	Unidad de Inversión	Unidad de Bienes	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PRE	PAI	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 CUAMA CD FRENTERA, TAMPS	Bvtd. Torreguero 2030 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talanarim y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besto Pañilla	juan.besto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Pomán Reyes Fracc. Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Pedregal Av. División del Norte 4 y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Sania Anita C.P. 09300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profrascos G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Pombo Espinosa Naranjón SN, Región 82, C.P. 77616, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaimo.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOGA DEL RIO, VER NTE	Problepación Diaz Milón SN Esq. Cocho Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inventor Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.carriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Comde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ep 9 Sur Col. Doctores C.P. 09720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Ciudad Valles y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquerique E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huajuquila y Problepación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	yanira.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hctor.gutierrezca@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mitadismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mitadismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHANIER	Av. Cuauhtémoc, Ex. Cervantes y Paellita SN Col. Fomando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Ciudad Valles y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zacachila y Jacarandas SN, Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obreros No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	christopher.oliva@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ 197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamantes SN Col. Niños Héroes, C.P. 56163 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenca	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxcala	HGZ4 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belenoso Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandezc@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Agua Calientes, AGS	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1292 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle Cananea #1601 Col. Río Tijuana cerca Estapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF7 TEPIC, BC	Av. Portes Gil y Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tepic, Baja California Nore	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Bvtd. Salinas y Fco. Sarabia # 892 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Estado	Municipio	Unidad Médica	Oficina	Nombre del Usuario	Cargo	Correo Electrónico	PSU	Clave	Descripción	Cantidad
Baja California	Hermosillo	HSPMF31 MEVICALI, BC	Calle G y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21100, Hermosillo, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	BCS	HSPMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carrtera a Todos Los Santos Km. 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 22473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	CHIH	HGZMF02 DEL PUEBLO, CHIH	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	COAH	HGZMF13 TORREÓN, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	COAH	HGZMF14 SALTIILLO, COAH	Carrtera 97 Km. 5 Col. Dencia C.P. 26070, Pinaras Nuevas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	COAH	HGZMF15 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Revolución y Jazmín Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Torredón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	COAH	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	COAH	HGZMF18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torredón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	COAH	HGZMF17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heródi R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	COAH	HGZMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26000, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGO	HGZMF18 TEPIC DEL TRO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Tiro de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGO	HGZMF15 TULA DE ALLENDE, HGO	Malchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42000, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGO	HGZMF14 HERRERA, HGO	Av. Lincoln y Est. María García Col. Valle Verde 2do Sector C.P. 49360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Fangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.fangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGO	HGZMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. terrenos El Finck. Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Megual	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGO	HGZMF12 TULAHUEHUIL, HGO	Zacateca y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02950, Del. Zacateca, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGO	HGZMF11 TULAHUEHUIL, HGO	Cd. Valle Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Del. Zacateca, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralt	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.gabriel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hidalgo	HGO	HGZMF10 TULAHUEHUIL, HGO	Av. Mariano y Paseo de Los Altamiranos S/N, C.P. 59000, Zumbro de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	HGO	HGZMF9 TULAHUEHUIL, HGO	Beltrán Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Casares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGO	HGZMF8 TULAHUEHUIL, HGO	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	HGO	HGZMF7 TULAHUEHUIL, HGO	Cd. Santa Fe de la Cruz Col. La Raza C.P. 02950, Del. Zacateca, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGO	HGZMF6 TULAHUEHUIL, HGO	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGO	HGZMF5 TULAHUEHUIL, HGO	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGO	HGZMF4 TULAHUEHUIL, HGO	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Alemán, C.P. 60950, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGO	HGZMF3 TULAHUEHUIL, HGO	Av. Brevues de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleña, Chamo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hidalgo	HGO	HGZMF2 TULAHUEHUIL, HGO	Calle Opatos 03 Col. Las Arboledas C.P. 59000, La Placer, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGO	HGZMF1 TULAHUEHUIL, HGO	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	NAJ	HGZMF10 TULAHUEHUIL, HGO	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Nayarit	NAJ	HGZMF9 TULAHUEHUIL, HGO	Carrtera Toluquec Valde Nacional S/N S/n Juan Bautista Turquesa, C.P. 68000, San Juan Bautista Turquesa, Nayarit	Ing. Ramón Alberto Morcada Saracho	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	OAX	HGZMF8 TULAHUEHUIL, HGO	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcerosuelo Col. San Nicolás Telixián, C.P. 75720, Tehuacán, Tlaxcala	Ing. Alberto Agustín Canó Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canoda@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Oaxaca	OAX	HGZMF7 TULAHUEHUIL, HGO	Av. José López Portillo Espinosa Kaban S/N, Región 82, C.P. 73518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Oaxaca	OAX	HGZMF6 TULAHUEHUIL, HGO	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 94540 Nacoazzi de García, Nacoazzi de García, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FBI	IP	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZZ CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SIN ANDRES TLUXTLA, VTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tamestín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color	1
9	Baja California	HGSMF12 S. LUIS R COLABADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color	1
9	Baja California Sur	HGZS28 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color	1
9	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guasara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color	1
9	México Oriente	HGZ28 TLUPETLAC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color	1
9	OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color	1
10	Baja California	HGR1-JUMMA TUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Baja California	UMPH4 EJIDO DURANGO, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	2
10	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	2
10	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMF 17 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	2
10	Coahuila	HGZMF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF98 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
LISTADO DE BIENES DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE Bienes de Inversión

Estado	Unidad Médica	Ubicación	Nombre del Bienes	Apellido y Nombre	C.U.	Correo Electrónico	TEL	Modelo	Características	Unidad
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ensero y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27498, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	San Juan Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26850, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26860, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Quintanero y Otonilia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF98 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Mirasol No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26570, Miraflores, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF29 AGUILITA, COAH	Cd. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF90 CUATROCIENEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrociénegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Tajo No. 281 y Champo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Acordada No. 308 Ote. Col. Centro C.P. 26600, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF-YUMA	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Michoacán, Sanillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	ISSSALTILO, COAHULA	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mened Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	NORTE	Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Sur	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPCIQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. 144 Francisco del Paso y Toranzo Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Alberto Sarcado Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.sarcado@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CAN LA RAZA	Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Safo y Zochilla SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Hava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.hava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CINSXXI	Doctores No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Hava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.hava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guantajuato	UMAE HET LEXN, GUANAJUATO	Av. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37290, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	7
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HESONORA	Comando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HESNUEVO LEON	Insurgente de La Uva	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESVERACRUZ	Av. Prudencio Hidalgo y Higuera SN Col. C.P. 80130, Chihuahua Obispo, Chihuahua, Sonora	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HESONORA	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Merced C.P. 84180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HESNUEVO LEON	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Ray Bolzques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolzques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESVERACRUZ	Carretera Benito Juárez Eje Con. Villa SN Col. Lucha Unáguila, Veracruz, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolzques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolzques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESVERACRUZ	Av. Camelia SN, Esquina Saramon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolzques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolzques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESVERACRUZ	Calle Salvador Alvarado 100 Col. Centro C.P. 58800, Zacoala, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolzques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolzques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESVERACRUZ	Calle Congonera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60690, Apiztlán de la Constitución, Apiztlán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolzques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolzques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESVERACRUZ	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolzques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolzques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESVERACRUZ	Calle Salazar Nta. 143 Eje Con. Landa y Pifa Col. Morelos C.P. 61506, Heroica Zicacuaro, Zacatecas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolzques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolzques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Región	Entidad	Unidad	Dirección	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Celular	Extensión	Observaciones	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cardenas y Congretera S/N, Col. Centro A Un Lado de la Presidencia y DIF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Oaxingo	Ing. Ray Botagass Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de	ny.botagass@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Moréles	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Felismina 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Guatula, Moreles	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO	Nicolas Echeverria en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nayarit	UCUMTL01 NAY	Josefa Ortiz de Dominguez No 1 Canal, 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No.171 Frac. Bahía de Banderas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	HGSMF10 SAGRINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF118 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Corfines y Carazo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Itz'án C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estimino y Prolog Ruiz Corfines Col. Valle Venta 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Aldama S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Angeles y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF45 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guanajuato Col. Celestino Garza C.P. 66940, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Isidro Carreros 350, Col. Pineda de La Sierra, C.P. 67182, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Carretera de Juarez, Oaxaca de Juarez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucabito	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Imbabani La Margarina, C.P. 72500, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Queretaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juarez y Seguro Social S/N, Colonia Modulo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Vinas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEBEA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Est. Carretera Circunval del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86100, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 GUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Francisco Trujillo Escamela Felix Palavicini Col. Centro C.P. 89600, Terasa, Terasa, Tabasco	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APITZACO, TLAX	Raymosa, Tamaulipas	Uc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Calle Centenario Est. Vanastliano Carranza y Felipe Larrazabal S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Uc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Oaxaca	UMF AE PEDIATRIA OBLACINOC, OAX	Porfirio Bonilla Est. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCCA DEL RIO, VER NTE	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Ciudad	Comunicación	Unidad Médica	Ubicación	Responsable	Categoría	Descripción	Modelo	Cantidad
Veracruz Norte	HGZM36 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz Norte	Av. Avenida Flores Higón Col. Camarero García - Nueva, Col. El Molino, C.P. 91800, Col. El Molino, José Candé, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Veracruz Norte	HGZM26 TUXPAN, VER NTE	Veracruz Norte	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Maná de Tampamachucó Col. Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Veracruz Sur	HGZM32 MINATITLAN, VER SUR	Veracruz Sur	Calle Justo Sierra No. 31 en centro. C.P. 95700, Minatitlán, Ver.	Ing. Héctor Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	hector.munoz@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98160, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Instituto Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Loma No. 23 / Zaragoza C.P. 98400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Zaragoza No. 802 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Av. Laredo y Calle 2ª Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Baja California Sur	HGZNF1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Bivd. Venustiano Carranza y Bivd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Ocaso, C.P. 28270, San Luis, Cochula	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bivd. Venustiano Carranza y Bivd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Ocaso, C.P. 28270, San Luis, Cochula	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZNF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bivd. Hinojosa y Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMME HPSQUIMORELOS, DF NTE	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMME PEZ GUNI CD OBFESON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Haisagway SIN Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Ortiz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Hosp. Transmisión y Ortopedia 21, Nuevo León	UMME HTO 21 MONTERREY, NL	Hosp. Transmisión y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZ28 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Bivd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tinaco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.linedo@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolas Zapata 283 Pedro Moreno y Torres Esleros Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tinaco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.linedo@imss.gob.mx	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Calle Juarez Aragón Roma # 480 Norte Zona PIONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUJUTEMOC, CHIH	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Roma en Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DEL ROSARIO, CHIH	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Roma en Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZMF23	Chihuahua	Poligono Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajuato	HGZ24 AV. 16 DE SEPTIEMBRE, GUJ	Guajuato	Av. 16 de Septiembre y Roma en Col. Progreso, CP 31550	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajuato	HGZMF22	Guajuato	Poligono Independencia Tecnológico Centro	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. General C.M.N. San Miguel de los Hornos, Sinaloa	HGZMF21	Hosp. General C.M.N. San Miguel de los Hornos, Sinaloa	Av. Cuernavaca No. 330 Enrta Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolívar	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	11803	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Proliferación y Siglo XXI	UMME HPSQUIMORELOS, DF NTE	Hosp. Proliferación y Siglo XXI	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Rosalba García González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Sinaloa	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mérida C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Tamaulipas	HGZ18 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Calle 6a. Ocampo y Mila 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Baja California	HGZMF12 SUIJES R	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gil en Col. Ruiz Cortines C.P. 83480, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para estado sólido.
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMME HPSQUIMORELOS, DF NTE	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Pidal Velázquez Col. Nueva Morelos G.P. 84180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para estado sólido.
HGR46 LAZARO CARDENAS, NL	HGR46 LAZARO CARDENAS, NL	HGR46 LAZARO CARDENAS, NL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P.	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para retina.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Clave	Suministro	Dirección	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Fecha	Inicio	Termino	Observaciones	Clave
Oaxaca	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Oax. Fierros de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1	
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmisiona SN Nicolás Brioso y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1	
San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Panamericana 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirida Lázari Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirida.lirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1	
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1	
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 95150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Caño Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1	
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IP-R, Esquina Epi 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07790, Deleg. Grawira A. Magiero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		3	
Hidalgo	HGZMF3 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 43990, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UJMAE HE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
Hosp. General C.M.N La Raza	UJMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valero y Acarandadas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botafios	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		2	
México Póntico	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucajpan C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
México Póntico	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Leó, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
Michoacán	HGZS7 LA PIEDRA, MICH	Calle Oros 83 Col. Las Arboresas C.P. 59357, La Piedra de Caldas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
Oaxaca	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
Puebla	HGZS10 NUEVO NEGAXA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Negaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Carretera Flores Magón Esq. Camarera Cardal - Naufla, Col. El Modelo, C.P. 91698, Col. El Modelo, José Cardal, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1	
Distrito Federal Norte	UJMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Condespina Col. Merced Babuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		1	
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJUITL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42800, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2	
Hidalgo	HGZMF33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		1	
Hosp. General Oaxtepec N° 29, Nuevo León	UJMAE HGO 29 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montañayor Guereau	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montañayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		10	
México Póntico	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucajpan C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		5	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Problematón Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Póntica C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Nazario y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2	
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	de calor regulada.	2	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro García Escq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simandá	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	de calor regulada.	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES E CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1

CAPÍTULO DISTRIBUCIÓN Y DISEÑO DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Unidad	Comentarios	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	IME	SEI	Observación	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Rio Magdalena No. 389 Entre Atlamitlan y Hecago Col. Tzazapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gestavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HG28 UPUJAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HG32MF9 APATZINGAN, MICH	Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HG3246 VILLAHERMOSA, TAB	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tlaxcala	HG3211 NUEVO LAHEDO, TAMPA	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HG32 MF8 TLAXCALA, TLAX	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG2 1 BALTILLO, COAH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HG2MF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG2MF20 FOO1 MANERO, COAH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG2MF27 PALAU, COAH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG246 GOMEZ PALACIO, DGO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HG2MF2 PAPUATO, GTO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HG2MF2 GUANAJUATO, GTO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG2MF3 ZIHUATANEHO, GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG2MF3 CHIRIQUININGO, GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG2MF3 GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG2MF3 GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG2MF3 GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	HG2MF3 GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	HG2MF3 GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG2MF3 GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Guerrero	HG2MF3 GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Guerrero	HG2MF3 GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Guerrero	HG2MF3 GRO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60750, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad de Adquisición	Coordinador	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PRE	Clave	Observación	Cantidad
Veracruz	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Colector 15 San Luis Potosí, Av. I.P.H. Col. Hidalgo en las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrien.mendez@imss.gob.mx	11943	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	4
Michoacán	HG28 URUPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Com. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	HG28 ZAMORA, MICH	Av. Medero y Paseo de Los Alencardos SN, C.P. 58800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	HG28 APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	HG28 F7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	5
Nuevo León	HG23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escopellé E. Ciudad S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico	Lámpara quirúrgica doble.	4
Nuevo León	UMF7000 SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Carrillo Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico	Lámpara quirúrgica doble.	5
Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garza Garza Col. San Nicolás Teñizante, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gandía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.gandia@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	3
Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Milicó - Metepec S/N C.P. 74360, Alicho, Metepec, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gandía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.gandia@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
Puebla	HG210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gandía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.gandia@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	5
Queretaro	HG1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenra@imss.gob.mx	11943	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	2
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirado@imss.gob.mx	11943	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	1
San Luis Potosí	HG26 F1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Paseo Moreno y Tomasa Estevan Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirado@imss.gob.mx	11943	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	4
Shaboa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico	Lámpara quirúrgica doble.	3
Shaboa	HG25 F4 NAVOLATO, SIN	Ciudad Almirante S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico	Lámpara quirúrgica doble.	2
Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trullío Gurría S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	2
Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Belleiro Dominguez No. 705 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	11943	Director Médico	Lámpara quirúrgica doble.	1
Veracruz Norte	HG28 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico E2	Lámpara quirúrgica doble.	1
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	Ingeniero Biomédico E2	Lámpara quirúrgica doble.	1
Zacatecas	HG2 T ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	1
Campeche	HG28 F1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pautilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	Ingeniero Biomédico Delegacional	Láser quirúrgico neodinium-yag	2
Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Cbd. Vallig y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	Dr. Sergio Adrián Taliegos Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.taliegos@imss.gob.mx	11838	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
Distrito Federal Norte	HG27 TLATELOCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noroeste Tlatelco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	Coordinador Biomédico	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	UMAE F2 CMN CD OROBEGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huilaguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 42650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	Jefe de División de Cirugía	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Perifericos, Monterrey Col. Geminal C.P. 20090, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Matinezy Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.matinezy@imss.gob.mx	11824	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTINIO

Estado	Municipio	Ubicación	Organización	Cargo	Correo Electrónico	PHI	Sal	Especialidad	Categoría
Baja California	UMF27 TULUANA, BC	Baja California	Blvd. Gustavo Diaz Ordaz s/n Km. 11.5 centav. Atlapalca a Tecate Col. La Mesa C.P. 22550, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HE32M26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Sur	Carretera a Todos Los Santos Km 2.3 Col. Brisas del Pacífico C.P. 29473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	arfa.logan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	HE2MF1 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Av. López Márquez por Valmores y Guaraná 100 Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	Juan.Bastop@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HE2MF1 TAPACHULA, CHI	Chiapas	Carretera Costanera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdanor@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF19 TUXTLA GUTIERREZ, CHI	Chiapas	Bvtd. Chocosen esquina Atlacó 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdanor@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	HE3RF6-UMAA CD. JUAREZ, CHI	Chihuahua	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Chihuahua	Calle Manuel J. Obulter # 8625 Col. Infonavit Angel Trias, C.P. 32000, Saltillo, Coahuila	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF22 UFDINOLA SALTILLO, COAH	Coahuila	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Unidad C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lapachta@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	HE3210 MANZANILLO, COL	Colima	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Soledades, Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Distrito Federal Norte	Av. 7 No. 200 Col. Pantillón G.P. 08100, Delago, Izacabalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Distrito Federal Sur	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Neza Huapiluli y Xotepango Col. Xotepango C.P. 04610, Delago, Condesa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Durango	Edificio Pescador y Probing, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guatemala	HE24 DELAYA, GTO	Guatemala	Av. Mariscal Esp. Río Lempa, Centro G.P. 30060, Calaya, Guatemala	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Guerrero	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 39500, Acapulco, Guerrero	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HE2MF8 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Tlaxiaco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HE2MF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Belicón Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 40800, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JAL	Jalisco	Alameda, Hidalgo	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	HE3198 ECATEPEC, EDO MEX	México Oriente	C.P. 45500, Tlaxiaco, Jalisco	Ingeniero Biomédico Delegacional	jaiver.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Poniente	HE223 LERMA, EDO MEX	México Poniente	Av. Central SN San Agustín 98A Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	HE213 MORELIA, MICHOACAN	Michoacán	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Moa C.P. 55000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Morelos	HE2MF5 ZACATEPEC, MOR	Morelos	Av. Camarónes S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF22 TEPIC, NAY	Nayarit	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zatepec, Morelos, C.P. 62760 Zatepec de Hidalgo, Zatepec, Morelos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nils@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF22 TEPIC, NAY	Oaxaca	Paseo de viene Cd del Valle	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF22 TEPIC, NAY	Puebla	Alamos 1200 Esquina Con Amaltes, Colonia Las Flores, Op 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF22 TEPIC, NAY	Quintana Roo	Carretera 195 Col. Jardines de Santiago C.P. 74210, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Coordinador Biomédico Delegacional de Biomédica	Juan.zarand@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF22 TEPIC, NAY	Quintana Roo	Av. Compañías No. 119 Oriente Col. Centro C.P. 76447, Sanititas de Quetzalteno, Quetzalteno, Quetzalteno	Coordinador Biomédico Delegacional de Biomédica	Juan.zarand@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	HE2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ciudad Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tiñero C.P. 78138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Biomédico Delegacional de Biomédica	Juan.zarand@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Shalco	UMF36 GUILLAGAN, SIN	Shalco	Av. Talleres Esq. Probing, Tulum, M. T. 1 Región 89 C.P. 77597, Cancún, Quintana Roo	Coordinador Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	jalma.magalán@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Sonora	Bvtd. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Homayá C.P. 80020, Culiacán de Guerrero, Culiacán, Sinaloa	Coordinador Biomédico Delegacional	oscar.rivares@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
			Prologación Guerrero S/N, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obisecón, Calles, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	vania.fornes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Ubicación	Unidad	Cuente	Administrador	Gr. Pro.	Correo Electrónico	Inst.	Clave	Diferencial	Chujitas
19	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán SN Esq. Carretera Circunvalación del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86600, C. Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvld. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 88401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF68 XALAPA, VER NTE	Pedro Nora Barstain Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HG2MF36 CONTZACUALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia con Manuel Avila Camacho s/n. c.p. 96200, Coahuila de Zaragoza, Ver. Frente al Colegio Obispos Andújar	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Conzova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 725 X 15 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torrealán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Agascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Pánfilos Mexicanos Col. Oriental C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 283 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHANLA RAZA	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CDMX CD OBREGON, SON	85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SN Casi Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HG5ZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolygues Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bolygues@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Passo de Las Américas S/N y Av. Garciborgo Col. San Nicolás Tehuacan, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alvaro Agasín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HG246 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPDIATRIA OBLACMOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACMOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HG5ZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG016 CHIHUAHUA, CHH	Protonig Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HG21-UMMA OAXACA, OAX	Cdta. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mercado Sarracón	Ingeniero Biomédico	ramon.mercada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CDMX CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisacay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44928, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Queretaro	HG11 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Unidad	Unidad Federativa	Domicilio	Responsable	Correo Electrónico	TEL	SI	Observación	Cantidad
23	Sinaloa	H2249 LOS MOCHES, SIN	Blvd. López, Huetamo y Puente de Juquer Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	4
23	Sinaloa	H2249 LOS MOCHES, SIN	Fernando Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	5
23	UMAE HEPATITIS OBLACINOC/JAL	Bakirio Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandezc@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	
24	Agascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1282 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	H2249 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzucán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Belleiro Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Cd. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	H2249 URUAPAN, MICH	Vista: Camatera Federal Unasam- Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	H2249 UMAA OAXACA, OAX	Bvtd. Héroe de Chihuahua 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Quintana Roo	H2249 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HEPATITIS OBLACINOC/JAL	UMAE HEPATITIS OBLACINOC/JAL	Bakirio Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandezc@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	H2249 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzucán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Belleiro Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Quintana Roo	H2249 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	H2249 SALTIILLO, COAH	Cd. Antonio Naimo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
26	Coahuila	H2249 TORREON, COAH	Bvtd. Heróclito Juárez Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	2
26	Coahuila	H2249 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	H2249 PARRAS DL PUENTE, COAH	Francisco I. Moreno y Matamoros Col. Zona Centro C.F. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	H2249 CIUDAD AGUIA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguiá, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Colima	H2249 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Miler Sánchez	miguel.miler@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Guajuato	H2249 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leitch Pacheco Pinos	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Nayarit	H2249 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel 10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72050, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
26	Puebla	H2249 OAXACA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pinar Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, San Gabriel, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	2
26	Puebla	H2249 OAXACA, PUE	Av. Central SN N. 0250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Quintana Roo	H2249 SAN ANTON, QRO	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matigón C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
27	Puebla	UMAE HESP SAN LA RAZA	Cd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Pasa C.P. 02300, Depto. Asesores, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peña	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	10
27	Puebla	H2249 ZUTULAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tecuán, Tuxtla Gutiérrez, Puebla	Ing. Álvaro Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	3
27	Puebla	H2249 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72050, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pinar Suárez y 16 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para oftalmología de alta	1
				Jefe de Operaciones Administrativas	miguel.martinez@imss.cub.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta	



ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRAYTO

Entidad	Unidad	Ubicación	Titular	Funcionario	Correo Electrónico	Extensión	Carácter	Observaciones
29	Hosp. Especialidades IV 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Sancti. Revolución 2260 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo Leon	HGZA GUADALUPE, NL	Matamoros y Zuevas S.N. C.P. 87100, Guadalupe, Coahuila, Nuevo Leon	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo Leon	HGZNF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 86460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo Leon	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tancamaque 205 Col. Prados de San Vicente Ia. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZNF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California, Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZNF8 TEGATE, BC	Av. Portes Gari y Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California, Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZNF8 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gill s/n Col. Ruiz Cortinez C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. Juárez Mateo por Talamines y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF15 CIUDAD GUADALUPE, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Probing Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Cdad. Antonio Narro y Luis Guillemez Col. Zona Centro C.P. 32000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hmoysa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Revolución y Azucín Col. Torreon, Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Heroicón No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Merodora, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Francisco I. Madeno y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	FUENTE, COAH	Bvd. Francisco I. Madeno No. 350 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madeno, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADENO, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Miquiluz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Diamante Rodriguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	UMF Y UMMA 865SALTILLO, COAHUILA	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontine Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ciudad del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y ProL. Dk. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpagan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Coahuila	HGZ25 VILLA COAPA, DF SUR	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Ginasioes 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coahuila, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Coahuila	HGZ26 UMMA VILLA COAPA	Gabriel Mancera No. 222, Esc. Xote, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ27 GABRIEL MANGERA DF SUR	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 38800, Morelia, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZ28 MOROLEON, GTO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informativa Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Arzaculo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fariñez Rodríguez	cesar.fariñez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ29 ACAPULCO, GRO	Av. Madro No. 407 Col. Cespedes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO				16398	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUÍDE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVAS DE CONTRATO

Clave	Unidad	Activos	Responsable	Correo	Ext	Descripción	Cantid
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Ing. Alberto Saucos Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSI SIN FERNANDO D'ESUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 LEON GUARAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESP. IBERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Mequál	Director Médico	16398	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la LMAE	16398	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HE257 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXJO	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HCO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Ansel Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF28 TUMAMATEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Ansel Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR10 OHARU, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF20 ZACUJARO, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	HGR10 ZACUJARO, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Morales	HGR10 DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	40
30	Morales	HE257 TATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Morales	HGR10 CUANTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Ingeniera Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGR10 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	EXCUMITLANAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGR10 TURPAN, NAY	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGR17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HE257 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGR10 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGR10 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGR10 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	Monitor de signos vitales	1



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with columns: Estado, Entidad, Unidad Federativa, Nombre del Contratado, Cargo, Correo Electrónico, FEI, CUI, Descripción, Cantidad. Rows list administrative details for various states including Nuevo León, Coahuila, Querétaro, San Luis Potosí, etc.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

**ANEXO No. 1.4
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO**

Orden	Entidad	Domicilio	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Fecha de Ingreso	Valor	Fecha de Pago	Descripción del Bien	Cantidad
32	Sonora	Av. Alarcón, Istmo Ovea Benito, Juárez y Asano Sierra Col. Morelos, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16400	531.819.0403.02.01		Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	Calle Casada #16901 Col. Rio Tlalnal Tercera Etapa. C.P. 22268, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	Sancti Spiritus No. 300 Col. Ampliación Piedadla Anzoategui C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	Carretera del Huevo S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conventos y Padilla, S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	Av. Cameliares S/N, Esquina Samon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	Carretera Miguel Alemán Km 2.5, Apodaca Centro, C.P. 66000, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahuac, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01		Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Agascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Urdaneta C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Luara Martínez Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	luara.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	Av. Lento y Calle "P" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	Carretera General de Arriaga y Av. Zaragoza Col. Durango y Román Reyes Plaza Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos Biomédicos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 38610, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Santa y Zacañón S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nave Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nave@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades C.M.N Cuernavaca	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Cuernavaca	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conventos y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Bvd. Heróclito Bernal y 2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Terecote, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Bellavista Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verruzco Correa	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verruzo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Carretera 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro G.P. 72000, Hermosillo, Sonora	Ing. Hans Ulrich Lav Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Carretera 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro G.P. 72000, Hermosillo, Sonora	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florab@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	Av. Central S/N San Agustín 9RA Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	Av. Boque de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chilo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Queretaro	Av. 2 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Querétaro de Quatémoc, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo avanzado.	1



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Descripción	FE	CE	Descripción	Correo Electrónico	FE	CE	Descripción	Categoría
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnica Nacional Entre Topich y Kinik, M.I. L.1 Región 509 C.P. 75533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	16418	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico	jaimemagalana@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HEZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SIN, C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala, Tlaxcala	16418	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	lrga.mofriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Quintana Roo	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Bellavista Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	16418	531.924.0031.03.01	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLONIA DO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Conifera C.P. 83499, San Luis Rio Colorado, Son.	16418	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	hedor.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Umami y Chihuahua s/n. Ctl. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	hedor.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chiuhua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Probleja Av. División del Norte s-n y Calle 39, Ctl. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	16416	531.924.0031.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF16 PARRIÁS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF98 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Bvtd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpa, Coahuila	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF79 SALTILLO, COAH	Presidencia Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chalmira S/N, Ctl. El Anillo, C.P. 07740, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Ctl. La Escalera C.P. 07330, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SOFRANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2855 Nezahtlalpilli y Xicoténcatl Col. Xicoténcatl C.P. 04610, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF1 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Ctl. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.finares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF9 ZHUATANEJO, GRO	Olmali y Retorno No. 1 Col. El Hual C.P. 40880, Toniente José Azueta, Guerrero	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.finares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inframit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Hosp. Gineco Obstetrica	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	16418	531.924.0031.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. Gineco Obstetrica	UMAE HGO 3 CIVIL LA RAZA IV - 3, C.M.M. LA PIZA	Ciudad de Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Piza C.P. 02900, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	16416	531.924.0031.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Calle Flor Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46000, Ameca, Jalisco	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF49 CUITAHUAC, GUAD, JAL	Carretera Nacional No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlan de Morelos, Jalisco	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Ctl. Poncitan Centro C.P. 45950, Poncitan, Jalisco	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3438 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Madero Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Beleno Dominguez No. 815 Ctl. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JXCUNTLANAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuahuemac	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	oliver.naz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 UMAMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO Nº. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y DERECHOS RESERVADOS

Estado	Distribuidor	Ubicación	Beneficiario	Descripción	Categoría	Marca	Modelo	Valor	Fecha	Observaciones
35	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Carretera Tuxtéppec-Viñe de Nacional S/N, Sn. Juan Bautista Tuxtéppec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Quintana Roo	UMF111 PLAYA DEL CARMEN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linds Lezeth Tinabio Escobosa	Carretera Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.tinabio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanir Gabriela Fuentes Hernández	Huixquilucan y Protonagono Guerrero, Cd. Huixquilucan del Norte, Sonora	Coordinadora Biomédica	vanir.fuentes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Av. Universidad S/N, C.P. 80000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HGZ8 MF8 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Guillermo Vialó No. 115, Cd. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Norte	HGZMF38 CD GARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Avenida Hines Mignon Esq. Carretera Gardel - Nautla, Cd. El Arenal, C.P. 91980, Col. El Mecleto, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZ8 CORDOBA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Calle 25 entre av 1 y 6 Col. Miguel Hidalgo c.p. 94830 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenciano, Córdoba, ver	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALDAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 85400, Cosamaloagán, ver.	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Calle justo alerta no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ignacio Zaragoza y coneto mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. suburbio a la virgin de lugubra	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTREFO, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Av. ejección nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94980, (gobierno nuevo), ver. tie a tienda 7124	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Ing. Ulises Tonantli Amado Gómez	Calle 47 X 3 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Ing. Ulises Tonantli Amado Gómez	Calle 26 No. 319 Col.Felipe Camillo Puerto C.P. 97450, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Zacatecas	HEZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
36	Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Probogación Independencia Tecnológico Centro	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HEZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Soledad, Manzanillo, Colima C.P. 29889	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 29100, Tecoman, Colima	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HEZ46 GOMEZ PALAQUE, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Calle de la Cruz y J.A. Ceano Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ingeniero Biomédico	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Prédio Comas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Hoop, Gineco-Obstétrico	HUMEROS 23 MONTERREY, MEX	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	México Fomento	HGZMF1 CHARO, MORELIA	Ing. Anuar Villamayor Wong	Av. Gravelo Bez No. 28 Col. San Bartolomé Navegación C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	México Fomento	HGZMF1 CHARO, MORELIA	Ing. Ray Borges Kurt	Av. Boscques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Chamo, Michoacán de Ocampo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPPEC, OAX	Ing. Ramón Alzerto Moncada Saucedo	Carretera Tuxtéppec-Viñe Nacional S/N, Sn. Juan Bautista Tuxtéppec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanir Gabriela Fuentes Hernández	Av. Morelos, Istmo Oveva Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanir.fuentes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 1° Nivel
37	Chiapas	HEZ2 TUNTIA GUTIERREZ, CHIAS	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzale	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuntia Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuntia Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 1° Nivel
37	Honduras	UMAE RGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alaminero El Halcón Col. Tuxtéppec San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.penales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 1° Nivel
37	México Oriente	HGZ98 COMALCO, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Bvd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Berrizábal, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 1° Nivel
37	Quintana Roo	HEPT CANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Av. José López Porcillo Espinosa Kabán S/N, Rogán 92, C.P. 77316, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 1° Nivel
38	Distrito Federal Sur	HEZZA FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Afili No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Orejas México C.P. 08400, Dkero, Ixtapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.A
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Ciudad	Administrador de Contrato	C.P.	Categoría	Grado	Unidad de Anestesia de alta especialidad	Presupuesto	FEI	Cuenta Electrónica	Unidad de Anestesia de alta especialidad	Grado
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elias Calles No. 473 Emilio Larrazola Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	531.053.0372.00.01	16313	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	531.053.0372.00.01	16313	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMMA TIJUANA, BC	Av. Temolote y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	hector.baro@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA8B SN PEDRO XALAPA, DF N	Accapatzaco C.P. 02710, Deleg. Accapatzaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	roberto.linares@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Camino C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	cesar.rangiel@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMF19 GD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40960, Punguatepec, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	cesar.rangiel@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 OMN CD OBFESON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Higuera y SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajaloma, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	2
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.I.L.A. Pasa	UMAE HGO 3 OMN LA PAZA	Czd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02280, Del. Iguala, Accapatzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	juan.osoriotop@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	3
39	Hosp. Ortopedia y Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes 952, Cdo. Sta Cruz Acatlan Nautalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	enrique.albanan@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madem y Paseo de Los Almendros SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZ 38 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camalines SN, Esquina Sencos Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Antiferro, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	oscar.rivera@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveira Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	vania.fontes@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88920, Reynosa, Tamaulipas	Mg. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narajay y Hielalco SN Col. Laredo C.P. 33260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELIERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Izábar, Cdo. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	ulises.amato@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Yucatan	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	ulises.amato@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	Unidad de Anestesia intermedia	531.053.0372.00.01	17409	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia intermedia	1
40	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	531.328.0181.02.01	11795	laura.martinez@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Coros No. 102 Col. Fraccionamiento Oycaliente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	531.328.0181.02.01	11795	laura.martinez@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Guebara No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 29880, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramoán Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	531.328.0181.02.01	11795	erik.logan@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	531.328.0181.02.01	11795	miguel.martinez@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Canovas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	531.328.0181.02.01	11795	hector.gonzalezs@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general	3
40	Guerrero	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Varela Col. San Pedro C.P. 35740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	531.328.0181.02.01	11795	monica.pacheco@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Guerrero	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	531.328.0181.02.01	11795	monica.pacheco@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HGZMF1 CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Edif. María Candia Col. Valle Viento 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	531.328.0181.02.01	11795	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	Unidad de electrocirugía de uso general	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN**

Estado	Unidad	Unidad de Adquisición	Unidad de Inversión	Unidad de Operación	Unidad de Mantenimiento	Unidad de Inversión	Unidad de Operación	Unidad de Mantenimiento	Unidad de Inversión	Unidad de Operación	Unidad de Mantenimiento	Unidad de Inversión	Unidad de Operación	Unidad de Mantenimiento	Unidad de Inversión	Unidad de Operación	Unidad de Mantenimiento	Unidad de Inversión	Unidad de Operación	Unidad de Mantenimiento
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMWER	Av. Cuernavaca, Esc. Comarcas y Pradera S/N Col. Pomonzo Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Záratea Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zaratea@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4										
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHN CO OBREGON, SON	Calle Promoción Hidalgo y Huasteca S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Oaxaca, Sonora Blvd. Revolucion 2260 OTE. Col. Torreon Jardin C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Jefe de División de Cirugía	pedro.villavicencio@imss.gob.mx rafael.ortega@imss.gob.mx	11795 11795	531.328.0181.02.01 531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general. Unidad de electrocirugía de uso general.	9 5										
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Av. Juana María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuarcía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2										
40	México Oriente	UMAA 188 COACALCO, EDO MEX OTE	Carretera Bordo Juárez Esq. Cam. Fca. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uxpanucan-Los Reyes, C.P. 40050, Uxpanucan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Michoacán	HGZM14 ZAMORA, MICH	Av. Medero y Paseo de Los Amneros S/N, C.P. 58000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Michoacán	HGZM31 MORELIA, MICH	Av. Camelinas S/N, Escuela Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2										
40	Michoacán	HGZM12 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Michoacán	HGZM13 LA PIEDRA, MICH	Calle Opres 83 Col. Las Adonisas C.P. 58357, La Piedra de Galaxias, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Nayarit	HGZM1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Nayarit	HGZM10 SANTITAGO MQUINTILLA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuernavaca	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Puebla	HGZM23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialto	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4										
40	Puebla	HGZM15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibay Col. San Nicolas Tezcitlan, C.P. 75720, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialto	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10										
40	Puebla	HGZM36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Fontana No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Huetlala, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialto	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Puebla	HGZM21 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pina Suárez C.P. 73200, Nuevo Nechaha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialto	Coordinador Delegacional de Biomédica	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4										
40	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zampaco Col. Centro C.P. 70000, Queretaro, Queretaro de Quintero, Queretaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarzar@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2										
40	Queretaro	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Banca C.P. 76000, Santiago de Queretaro, Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarzar@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Quintana Roo	HGZM11 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nijentes Col. Campestra C.P. 77020, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomás Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10										
40	Sinaloa	HGZM13 ZACAPU, SIN	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Cesar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	cesar.rivera@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Tamaulipas	HGR3 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bld. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guzman@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4										
40	Tlaxcala	HGZM16 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Texcala de Xicotepetlat, Texcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Veracruz	HGZM28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 89810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cebrino	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Veracruz	HGR1 ORIZABA, VER SJR	Oriento 6 y sur 41 col Centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Méndez Corteva	Ingeniero Biomédico	mario.mendez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5										
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1										
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreros El Fenix Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2										
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Rula Confines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facomestésis.	1										
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Orientes, Col. Centro C.P. 72000, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hema Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hema.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facomestésis.	1										
41	Puebla	HGZM50 UMAA SAN LUIS	Av. Tangamanga 205 Col. Pablos de San Vicente 1a. Sic. C.P. 78207, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facomestésis.	1										



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 13
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Clave	Descripción	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Fecha	Unidad	Clave
42	AGUASCALIENTES	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Lina Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	lina.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HG2M1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HG2M11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HG25 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG2A FOO DEL PASO Y.T. DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENADOS, DF SUR	Ing. Oscar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	oscar.rangel@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HG2M3 CHILPANCIAGO, GRO	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CMNSXXI	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE CANLA RAZA C.M.N La Raza	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CRMAG PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	HG238 FC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2M28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HG2M7 CUAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerril Apudicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HG21 TEPIIC, NAY	Ing. Oliver Geardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG2M6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG2M2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HG21 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HG23 CAMQUN O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lina Lisseth Trabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.ltrabo@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HG2M28 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HG2M3 MAZATLÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HG233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTABILIDAD

Entidad	Unidad	Administrador de Contabilidad	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Descripción	Categoría
43	Beja California	HGZMFB TEGATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Beja California	HGZMFB31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	HGZMFB Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	HGZMFB Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	HGZMFB Ciudad Juárez, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	12183	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	HGZMFB Tepic del Rdo.	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	HGZMFB Caméramas y Anillo Peñíscolo s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	HGZMFB Caméramas y Anillo Peñíscolo s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HGZMFB Est. Ceramitas y Pradilla S/N Col. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZMFB Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Leyes	Ing. Álvaro Venturzo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	HGZMFB Cuauhtémoc, Jalisco	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	HGZMFB Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12183	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HGZMFB Colimar 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	HGZMFB Uruapan, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HGZMFB Charo, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HGZMFB Tepic, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	HGZMFB12 Linares, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	HGZMFB Tlaxiaco, PUE	Ing. Alberto Agustín Cardella Viallabas	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	HGZMFB Tepehuacán, PUE	Ing. Alberto Agustín Cardella Viallabas	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Quintana Roo	HGZMFB Tulum, QROO	Ing. Mario Alberto Montecón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12183	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz	HGZMFB Toluca, VER MTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HGZMFB Mérida, YUC	Ing. Ulises Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HGZMFB1 Merida, YUC	Ing. Ulises Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	HGZMFB Fresnillo, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Beja California	HGZMFB7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
43	Campeche	HGZMFB1 Campeche, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Paulilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HGZMFB11 Ciudad Delicias, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HGZMFB Uruapan, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	HGZMFB1 Chihuahua, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Chihuahua	HGZMFB4 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandas	Ubicación	Instalación	Coordinador	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	UF	Clasificación	Grupos	
44	Coahuila	HQZMIF 2 SALTILLO, COAH	Dirección de Administración y Bienes - Inmóvil Coahuila Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HQZMIF MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HQZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campaña del Etano SIN Esq. Celaya y Combate de Celaya Unid. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HQZ51 GÓMEZ PALACIO, DGO	María Esther Galarraga No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HQZMIF TULA DE ALLENDE, HGO	Reactor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Fangel García	Director Administrativo de la UMAE de la División de Ingeniería Biomédica	eduardo.fangel@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HET LEÓN, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Pediatría C.M.I.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 530 Entre Dr. Márquez y Ep 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pilo Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO ONMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Pomiente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morales	HQZMIF ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morales, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becerra Alpujeda	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morales	HGRMIF PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujeda	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Heroica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Querétaro	UMF3 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Serriz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.serriz@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Puercas C.P. 81258, Los Mochis, Ahson, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Huárez y Seguro Social SN Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Hisagaya y Prohibición Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85190 Ciudad Obregón, Calema, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villa Hermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ1 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mina 600 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
45	Baja California	HGPM31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lerdo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo Esq. Antonio Valesiano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorpio@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPATTLAN, JAL	Cerro de Pícaros 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Estado	Unidad	Dirección	Nombre del Personal	Grado	Correo Electrónico	FE	Clave	Modelo	Control
45	UNIAE HPIEDIATRIA OBLACINOC/JAL	Boisanto Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavenates	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia con pediatría neonatal convencional	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Carro del Fortín s/n Col. C.P. 34660, Puebla Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Médico de Seguridad Nivel Superior	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1050.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-JUMMA ONAYACA, OAX	Carzaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moneada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moneada@imss.gob.mx	20530	531.941.1050.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Comarca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moneada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moneada@imss.gob.mx	20530	531.941.1050.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolas Zapata 203 Pabellón Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lisseth Tziado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lisseth.tziado@imss.gob.mx	20530	531.941.1050.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Est. Terrenos El Fénix, Col. Industrial Merida, Yucatán	Ing. Ulises Tzucituh Amado Gómez Arzabe	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1050.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF15 TONALA, CHAPAS	C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Guillermo Alberto Mardel Arzabe	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arzabe@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGSZMF19 HUXTLA, CHAPAS	Abasco esq costera s/n Col. Hidalgo Centro C.P. 30540, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Mardel Arzabe	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arzabe@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGSZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	5
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Corral	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	3
47	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzucán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	4
47	HGZMF8 IPAPUATO, GTO	Av. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Campesinos C.P. 38400, Delicias, Baja California Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	2
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	38450, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGZMF8 SAN AGUAN, HGO	Av. Conarvación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	3
47	HGZMF8 TULANCINGO, HGO	Tlaxiaco, Guanajuato	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGZMF1 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGZMF1 TZAYUCA, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGZMF2 TULANCINGO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGOZMF8 CIN LA PRAZA	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGOZMF8 EL MOLINILLO, EDO DE GUAYMAS	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGOZMF8 MORELIA, MICHOACAN	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGOZMF17 LOS REYES, MICHOACAN	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGOZMF1 PACHUCA, PUE	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	2
47	HGOZMF2 SANTILUIS POTOSI, SLP	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-subito.	1
47	HGOZMF2 FRESNILLO, ZAC	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGOZMF1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	HGOZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic Jalisco	Ing. Edgardo Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad IMSS	Domicilio	Administrador de Contrato	C.P.	Correo Electrónico	IMEI	UCL	Ventilador Intensivo	Destinatario	Cantidad
48	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	Benissano Dominguez No. 711 Col. Independencia Uriarte C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elizagar González Casarón	Ing. de la Division de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	Cdad. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Bernardino Col. San Nicolás Tlaxiimilca, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	Lomas del Estado Entre Sebastian Comacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	Varanjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Onte	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1

1,772

9



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Dirección: Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



DICE:

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

...
2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con el siguiente cuadro:

ZARIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE
39	Baja California	Unidad de Atención Médica	ISOFLURANO
39	Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	ISOFLURANO



DICE:

DEBE DECIR:

Partida 40	Clave PREI: 11795	Clave SAI: 531.328.0181.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL
...
3.	Accesorios:
3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4	Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación); (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Control bipolar a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación); (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

S

I

N

T

E

X

T

O



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 13

Requisitos de Equipos

Código	Descripción	Cantidad	Medida	Unidad de Medida	Material	Requisitos de Mantenimiento	Requisitos de Garantía	Requisitos de Soporte Técnico	Requisitos de Software	Requisitos de Instalación	Requisitos de Transporte	Requisitos de Embalaje	Requisitos de Seguridad	Requisitos de Normas	Requisitos de Certificación	Requisitos de Inspección	Requisitos de Pruebas	Requisitos de Otros	
11629	Amplificador arco monoenergético.	3	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagen
16314	Cámara tipo cama ecografía con software mejorado para rastreo de lesiones por ecografía.	120	Sí Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
16362	Central de monitoreo para múltiples camas (5 camas para paciente adulto).	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
16371	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de tramas.	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
16384	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
16378	Cura de calor radiante con hidratación opcional (con hidratación).	139	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
11780	Ecocardiografía bidimensional deparador color.	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagen
1011713	Ecocardiografía bidimensional con interpretación.	129	Sí Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
12176	Electrocardiograma de 12 canales.	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
11803	Electrocardiograma de cuatro canales (con potenciales escrotales multieléctrodes)	11	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
11932	Fotocardiografía integral para rutina, estado asleepo.	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Otorrinología
11936	Incubadora de bebé.	16	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
11939	Incubadora para recién nacidos.	27	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
181079	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	31	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
115943	Limpieza quirúrgica de 12 canales.	137	Sí Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
11938	Luzes quirúrgicas multiplano-pire.	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Cuidados
111024	Magnetografía digital de campo completo.	39	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Otorrinología
20862	Mesa Quiérgica Electroléctrica (Para Cables Gemelos)	16	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
20863	Mesa Quiérgica Electroléctrica (Para Electroléctrica)	2	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
20664	Mesa Quiérgica Electroléctrica (Para Electroléctrica)	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y ortopedía).	14	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
20860	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedía y traumatología).	11	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
20570	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedía)	3	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
20659	Mesa Quiérgica Universal Avanzada (Para Cables Gemelos)	21	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
20660	Mesa Quiérgica Universal Avanzada (Para Cables Gemelos)	14	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
12040	Mesa Quiérgica Universal Avanzada (Para Cables Gemelos)	2	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Otorrinología
12041	Mesa Quiérgica Universal Avanzada (Para Cables Gemelos)	7	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Otorrinología
12042	Mesa Quiérgica Universal Avanzada (Para Cables Gemelos)	350	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
12043	Mesa Quiérgica Universal Avanzada (Para Cables Gemelos)	42	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
11787	Mesa Quiérgica Universal Avanzada (Para Cables Gemelos)	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
16418	Mesa Quiérgica Universal Avanzada (Para Cables Gemelos)	12	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
16419	Mesa Quiérgica Universal Avanzada (Para Cables Gemelos)	5	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
16420	Mesa Quiérgica Universal Avanzada (Para Cables Gemelos)	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
17426	Medida de actividad eléctrica de un canal.	30	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
17425	Medida de actividad eléctrica de un canal.	91	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
12089	Unidad de electrología de uso general.	3	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Otorrinología
11823	Unidad de electrología portátil digital.	36	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagen
12193	Unidad de electrología portátil digital.	60	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología



ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

Código	Descripción	100	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
44	531.941.0290.00.01 Ventilador adulto-positivo neonatal	100	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
45	19655 531.941.0112.01.01 Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica-neonatal con modo convencional	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
46	20630 531.941.1959.00.01 Ventilador de insuflado neonatal	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
47	12190 531.941.0279.04.01 Ventilador de insuflado pediátrico-adulto.	43	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
48	12188 531.941.0048.01.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.

1,772

NIVEL DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN:
NO REQ	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por, tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



No.	Partida PREI	CANTIDAD	EQUIPO	Descripción	DICE				DEBE DECIR				Grupo			
					Visita a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrico	Hidroalambicaria	Gases	Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacidad		Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sujeto de no necesidad COFEPRIS
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital campo completo.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugia de uso general.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

No.	Partida PREI	CANTIDAD	EQUIPO	Descripción	DICE				DEBE DECIR				Grupo			
					Visita a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrico	Hidroalambicaria	Gases	Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacidad		Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sujeto de no necesidad COFEPRIS
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital campo completo.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

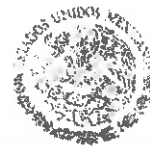


DICE:		DEBE DECIR:												
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:		Debe decir:									
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3	
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0	

ANEXO 1.6		ANEXO 1.6	
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"		CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

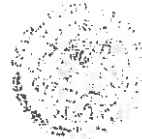
(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

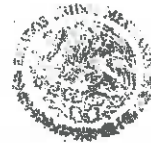
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



894

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermeria			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³						
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Enviado a la factura ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

Handwritten mark



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

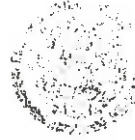
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) .), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

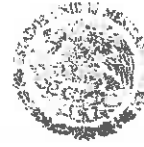
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexo	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calor y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

AMERICOS
DIVISION DE COMPRAS



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

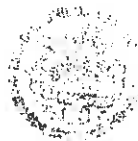
Handwritten mark



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Finado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL

A MENOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904 t

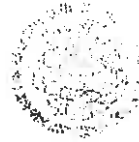
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

4. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
5. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
6. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
7. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

AMERICOS
 DIVISION DE CONTRATACION



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número de serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)			(13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0215

ANEXO 4 (CUATRO)

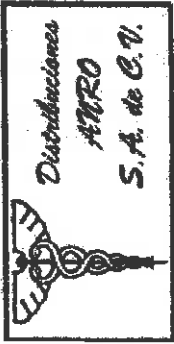
“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI.LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS, 2017.

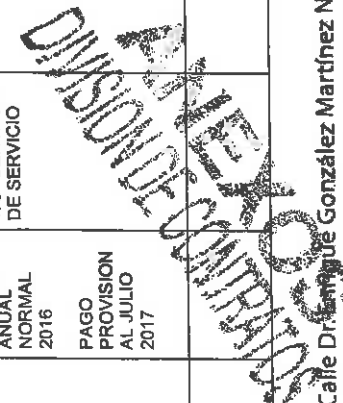
4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR
 4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA
 4.1.4

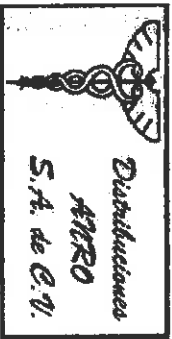
ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LPI No. LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV DR. ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ No. 274-D. COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06400, CIUDAD DE MEXICO, CDMX.		
DOMICILIO	DAN971107BRA		
R.F.C.	0155 5547-0838, 2630-2476		
TELÉFONO Y FAX	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx		
CORREO ELECTRÓNICO	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx		

No.	(1) Descripción de los ítems	(2) Cantidad de ítems	(3) Presión de operación	(4) Período de garantía	(5) Política y garantía de calidad	(6) Garantía y mantenimiento	(7) No. de Contrato	(8) Año del Contrato	(9) Descripción del equipo	(10) Descripción de los servicios	(11) Partida
	DECLARACIÓN FISCAL ANUAL NORMAL 2016	CONTAMOS CON 6 SUCURSALES Y/O CENTROS DE SERVICIO	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	42 MESES DE GARANTIA CON MANTENIMIENTO MAYOR	P-10-0022	2010	CUNA TERMICA DE CALOR RADIANTE		PARTIDA 8
	PAGO PROVISIÓN AL JULIO 2017						D15025	2010	INCUBADORAS DE TRASLADO		PARTIDA 14, 15





DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI.LA-019GYR040-EB-2017

									RECIBEN NACIDO	a) FIANZAS CANCELADAS	PARTIDA 15
					A032-10	2010	INCUBADORA PARA RECIBEN NACIDO	ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA	b) LIBERACION DE FIANZAS		
					S.LCAEM085/2011	2011	CUNA DE CALOR RADIANTE INCUBADORA DE TRASLADO INCUBADORA FILA	ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA	a) FIANZAS CANCELADAS		PARTIDA 8, 14, 15
					CV-G2-191-12 PEDIDO PE-P1167-24/12	2012	INCUBADORA PARA RECIBEN NACIDO INCUBADORAS DE TRASLADO	ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA	b) LIBERACION DE FIANZAS		
					D25005	2012	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL INCUBADORA DE TRASLADO	ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA	a) FIANZAS CANCELADAS		PARTIDA 8, 14
					025-2013	2013	CUNA DE CALOR RADIANTE INCUBADORA DE TRASLADO INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA	b) LIBERACION DE FIANZAS		PARTIDA 8, 14, 15
					4520001527/2014	2014	CUNA DE CALOR RADIANTE AVANZADA CON FOTOTERAPIA INCUBADORA PARA CUIDADOS INTENSIVOS	ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA	c) COMPROBANTES DE ENTREGA		PARTIDA 8, 15

SIN TEXTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
 PRESENTE

ANEXO No. 5
PROPOSICION ECONOMICA

PROCEDIMIENTO.	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-EB-2017 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCION DE EQUIPO MEDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCION A LA SALUD DEL IMSS, 2017".				FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV					

Partida	PREL	SH	DESCRIPCION	Cantidad	PAR SI/VA	Porcentaje de Descuento (Presupuesto) / Porcentaje de Descuento (IVA)	Exposición	Presupuesto con Descuento	Impuesto IVA (Presupuesto IVA)
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	153	147,262.11	18.50%	27,381.30	119,900.81	18,344,823.92
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82	35.80%	70,515.55	126,455.27	2,023,294.26
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81	45.80%	106,857.11	126,673.70	3,417,489.87
SUBTOTAL									23,785,608.06
IVA									3,605,685.69
TOTAL									27,391,293.75

IMPORTE TOTAL:

(VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.) IVA INCLUIDO

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

JOSE ANTUNEZ ROMAN

 NOMBRE Y FIRMA
 REPRESENTANTE LEGAL

040
 DIVISION DE ADQUISICIONES
 COORDINACION TECNICA
 2571

[Handwritten signature]

S
I
N
T
E
X
T
O